

ACTA REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (telemática) SESPAS

Lugar de celebración: Online

Jueves 23 de febrero de 2023

Asistentes

Por parte de la JD de SESPAS:

Rosa Urbanos (Presidenta), Eduardo Satué (Vicepresidente), Vicente Gea (Secretario), Celia Muñoz (tesorera), Manuel Franco (vocal de comunicación) José M.^a Ordóñez (vocal de informes SESPAS), Fernando García Benavides (vocal de formación e investigación), Andreu Segura (vocal de grupos de trabajo).

Por parte de las Sociedades federadas:

David Larios (Asociación Juristas de la Salud **AJS**), Óscar Zurriaga (Sociedad Española de Epidemiología **SEE**), Javier Segura (Asociación Madrileña de Salud Pública **AMASAP**), Maribel Mármol (Asociación de Enfermería Comunitaria **AEC**), Marta Arcas (Societat de Salut Pública de Catalunya i Balears **SSPCiB**), Jaime Jiménez (**SASPAS-HIPATIA**), Anna García-Altés (Asociación de Economía de la Salud **AES**), Rosa Magallón (Red Española de Atención Primaria **REAP**), José Luis Alonso Bilbao (Sociedad Canaria de Salud Pública **SCSP**). Asiste Clara Bermúdez como representante de **Gaceta Sanitaria**.

Participa Oriol Setó por parte de la Secretaría Técnica.

Excusan asistencia: Carolina Sánchez (SESA), Marta G. Touya (vocal de contenidos web/Twitter), Javier Mar (vocal de Gaceta), Juan Miguel González (vocal de posicionamientos) y Gabriela Barbaglia (vocal RRII).

Comienza la reunión siendo las 11.30 horas interviniendo la Presidenta para dar la bienvenida y el agradecimiento por la asistencia, y continúa la reunión con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Informe de la Presidenta.
3. Aprobación, si procede, de la memoria de gestión de 2022 y de los proyectos a desarrollar en 2023.
4. Aprobación, si procede, del cierre de ejercicio 2022 y del presupuesto SESPAS 2023.
5. Aprobación, si procede, del protocolo de resolución de controversias.
6. Petición de colaboración del CSIC. Decisiones a tomar.
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la última Asamblea

Se aprueba.

2. Informe de la Presidenta

La Presidenta informa de que la mayor parte de acciones que han tenido lugar desde la última Asamblea están incluidas en la memoria de gestión. Asimismo, informa de la adhesión de SESPAS, a lo largo de este mismo mes de febrero, a dos manifiestos: a) “Ruralismo o barbarie: por un modelo agroalimentario justo y sostenible y un mundo rural vivo”, resultado de la Jornada en la que participamos el pasado año, y b) “Todos contra el cáncer”, promovido por la Asociación Española Contra el Cáncer.

Se informa asimismo en este punto del orden del día de los siguientes asuntos:

- El informe SESPAS 2024 está en marcha, y cuenta como editor con Vicente Ortún. Miguel Ángel Negrín será el enlace con Gaceta Sanitaria. El título: Los Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud. Se dispone ya de un índice de contenidos.
- El artículo derivado del encuentro SESPAS que se organizó en la Escuela de Salud Pública de Menorca y fue coordinado por Ildefonso, que se envió a Gaceta Sanitaria, ha sido ya aceptado para su publicación.
- Se ha recibido ya la versión definitiva del acuerdo de colaboración con la Escuela de SP de Menorca, que se firmará en los próximos días.
- SESPAS cuenta con un nuevo patrocinador para 2023, dado que el Servicio Cántabro de Salud se ha comprometido a aportar 10.000€. Se ha recuperado asimismo el patrocinio de FISABIO, que se había perdido en 2022.
- Se ha publicado el posicionamiento sobre Atención Primaria, surgido a partir de las manifestaciones del Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Se ha remitido a los medios de comunicación.

Oscar Zurriaga comenta que remitirá algunas sugerencias en relación con el Informe SESPAS 2024.

Javier Segura advierte de que en la memoria no aparece la participación de SESPAS en la jornada “Ruralismo o barbarie”, en la que SESPAS estuvo representada por dos socias de AMaSaP. Se modificará.

3. Propuesta de Proyectos 2023.

Se remitió a la Asamblea con carácter previo a la reunión la propuesta de proyectos a desarrollar. Con respecto a las publicaciones, Eduardo Satué informa de que el documento de Atención Primaria, que está ya finalizado, será remitido a las sociedades federadas para que lo revisen con detalle. En lo que concierne al Libro Blanco de la profesión en salud pública y sus profesionales, Fernando García Benavides ha ido remitiendo nuevas versiones de la última parte a partir de la reunión celebrada en diciembre. El proyecto está a falta de la maquetación e impresión. Fernando agradece a todos su participación y el espíritu de colaboración mostrado.

A partir de la propuesta de Javier Segura de organizar algún tipo de actividad sobre lo aprendido en torno a la comunicación durante la pandemia, se ha remitido una propuesta de encuentro a celebrar en la Escuela de Salud Pública de Menorca 2023, en el marco del acuerdo de colaboración con SESPAS, cuyos coordinadores serán Manuel Franco y Jonay Ojeda. El objetivo es publicar las conclusiones, bien como documento SESPAS, bien como artículo en Gaceta Sanitaria. Se ha propuesto como fecha para su celebración el 21 de septiembre, para que sea posible enlazar con la reunión ordinaria de la Asamblea, prevista para el viernes 22 de septiembre. Se recuerda que en dicha reunión se producirá el relevo a la Presidencia de SESPAS, y que próximamente se convocarán las elecciones a la Vicepresidencia.

Entre los proyectos para 2023 también se encuentra la consolidación de las mesas SESPAS en los congresos de las sociedades federadas, a la espera de ser capaces de organizar una Jornada o Congreso propio en el futuro. Por el momento se han programado mesas en las jornadas científicas/congresos previstos por AJS, AMaSaP, AES, AEC y SEE en 2023. Se sugiere que el documento de AP sea objeto de alguna mesa SESPAS en las Jornadas de REAP y el Congreso de AEC. La Presidenta aclara que es importante intentar que SESPAS tenga visibilidad en las actividades organizadas por las sociedades federadas, aunque el formato de la participación de SESPAS ha de adaptarse a las características de la actividad científica de que se trate (pues no en todos los casos procede organizar una mesa). Marta Arcas señala que es el caso de la jornada organizada por la SSPCiB, dada su corta duración, aunque intentarán dar visibilidad a SESPAS.

A propuesta de Fernando García Benavides, se decide publicar en un espacio visible de la web de SESPAS el calendario previsto de las jornadas científicas de las distintas sociedades federadas, que de momento ha sido publicado en el último boletín.

Eduardo Satué comenta que la idea es que los socios de las sociedades federadas sepan que son parte de una sociedad llamada SESPAS, lo que puede generar sinergias entre ellas. Óscar Zurriaga señala que estas mesas contribuyen parcialmente a ese objetivo, pero que sería útil organizar una Jornada SESPAS centrada en el análisis de un par de temas, como forma de resaltar una imagen que en los congresos de las sociedades puede quedar

difuminada. Rosa Urbanos señala que ese es el objetivo final, que esperamos poder cumplir a medio plazo.

Rosa Urbanos comenta asimismo que la participación de SESPAS en la Conferencia de la EUPHA de Berlín fue muy positiva, y que se está preparando ya la participación en la Conferencia de Dublín de 2023 (posiblemente sobre cambio climático). Por otra parte, desde la EUPHA ha habido noticias sobre la posible celebración de su Conferencia en España en 2026.

Por otra parte, y en lo que respecta a la comunicación, la Presidenta señala que el principal proyecto para 2023 consiste en profesionalizar la comunicación de SESPAS mediante la contratación de una empresa. El coste previsto se ha incluido en el presupuesto, dado que la situación financiera actual de SESPAS nos permite acometer esta inversión. La idea es que estos servicios los termine prestando alguna de las empresas que ya los proporciona a nuestras sociedades federadas, para aprovechar sinergias. Asimismo, es necesario reformar las vías de comunicación con los socios, complementando el canal de Telegram, que cuenta con un número insignificante de suscriptores, con una lista de distribución por mail, y también es preciso reformar la página web.

Fernando García Benavides sugiere que sería positivo tener una única empresa de comunicación que prestase soporte a todas las sociedades interesadas, además de a SESPAS. Andreu Segura añade que también sería positivo caminar hacia la existencia de una secretaría única, y que este objetivo debería incluirse dentro del plan estratégico. A este respecto, la Presidenta recuerda que la elaboración del plan estratégico es uno de los principales objetivos para 2023, y que sería la culminación de los trabajos ya iniciados por el grupo conformado hace 2 años. Tras un intercambio de ideas sobre la necesidad de desarrollar este plan y los métodos más adecuados para hacerlo, se decide iniciar el proceso solicitando a cada sociedad que designe una o varias personas para que participen en el diseño.

4. Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio 2022 y del presupuesto SESPAS 2023

La Tesorera resume el cierre del ejercicio 2022, señalando como principales gastos (al margen de la publicación ordinaria de Gaceta Sanitaria) la edición del Informe SESPAS 2022 y los encuentros desarrollados en la Escuela de Salud Pública de Mahón. La dotación de ayudas para publicación en Gaceta para jóvenes sin financiación ha quedado sin gastar, dado que no hubo ninguna solicitud. Se señalan entre los ingresos los patrocinios tanto de la Diputación de Barcelona como de la Cátedra de Enfermería Familiar y Comunitaria, que han permitido financiar parcialmente el Libro Blanco. El resultado final es negativo y algo superior a los 6000€, pero el balance que se hace es positivo dado que se ha desarrollado una intensa actividad durante el año.

Con respecto al ejercicio 2023, la Tesorera destaca algunas novedades importantes, como las nuevas dotaciones para la contratación de una agencia de comunicación y para la preparación del plan estratégico. Asimismo, se

destaca el aumento de las cantidades destinadas a financiar la representación de SESPAS en los congresos de las sociedades federadas, la presencia de SESPAS en la Escuela de Salud Pública de Menorca (incluyendo la celebración de la asamblea), y la actividad de los grupos de trabajo. En lo que respecta a los ingresos, se recupera la financiación de FISABIO y se espera que el Servicio Cántabro de Salud también colabore con algún patrocinio. Por el contrario, se ha eliminado la partida de royalties de años anteriores, como consecuencia del efecto negativo que ha tenido sobre el factor de impacto de la revista. Se espera que el resultado final del ejercicio sea positivo y próximo a los 3600€.

Tras la intervención de la Tesorera, se aprueba el cierre del ejercicio 2022 y el presupuesto de 2023.

Javier Segura llama la atención sobre que no se hayan pedido las ayudas a la publicación en Gaceta Sanitaria. Después de un debate sobre las posibles causas de este hecho, se acuerda mejorar la difusión de las ayudas y repensar las bases de concesión.

5. Aprobación, si procede, del protocolo de resolución de controversias.

Se ha revisado el citado protocolo incorporando las sugerencias de las sociedades federadas, entre las que se cuentan la extensión del plazo de revisión de los documentos y la posibilidad de disponer de un tiempo de calidad para su debate, además de eliminarse la distinción entre documentos técnicos y políticos y la posibilidad de derecho a veto.

David Larios propone cambiar el título del protocolo y sustituirlo por “Régimen de adopción de acuerdos sobre posicionamientos”.

Se aprueba el nuevo texto con el cambio de título.

6. Petición de colaboración del CSIC. Decisiones a tomar.

La Presidenta informa de los contactos mantenidos con el CSIC, en los que han requerido la colaboración de SESPAS como mediador ante el Ministerio de Sanidad para algunos de sus proyectos relacionados con la salud pública. Los documentos correspondientes fueron trasladados previamente a la reunión para su valoración por la Asamblea y por algunos otros socios de SESPAS. Por otra parte, en las reuniones mantenidas también se habló de la posibilidad de que SESPAS sirva para conectar al CSIC con sus sociedades federadas, y sus socias y socios, para que eventualmente pudieran participar en algunos proyectos del Consejo aportando sus conocimientos sobre salud pública. Tras un debate sobre los posibles cursos de acción, se acuerda trasladar la petición del CSIC al CIBERESP, para explorar la posible colaboración entre ambas instituciones.

7. Ruegos y preguntas.

Jaime Jiménez comenta que, en el marco de una Joint Action que lidera Rosana Peiró en FISABIO, se necesitan varias personas expertas en intervenciones comunitarias relacionadas con la prevención de la obesidad infantil, y ruega

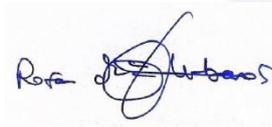
colaboración para localizarlas. Se enviará a las sociedades federadas un correo para que den difusión a la convocatoria.

La Presidenta recuerda que hay 2 procesos de consulta pública abiertos, relacionados con el Real Decreto de Vigilancia y con el Estatuto Marco, y ruega a las sociedades que hagan sus aportaciones en los plazos prefijados.

Eduardo Satué ruega que se actualicen los datos de correo electrónico y teléfono de los miembros de la Asamblea.

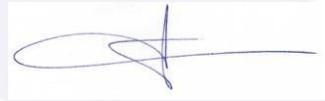
No habiendo más cuestiones que tratar, se da por terminada la reunión siendo aproximadamente las 14:00 horas.

Rosa María Urbanos Garrido



Presidenta de SESPAS

Vicente Gea Caballero



Secretario de SESPAS